



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 25 de noviembre de 2019
DM-1739-2019

Señor
Michael Soto Rojas
Ministro
Ministerio de Seguridad Pública

Asunto: Respuesta al oficio MSP-DM-2258-2019.

Estimado señor:

Visto el referido oficio, mediante el cual solicita criterio acerca de si la plazas de las "jefaturas" de sección se encuentran o no comprendidas dentro de las excepciones del artículo 9 de la Directriz 98-H, me permito informarle que, de conformidad con el numeral 17 de esa misma norma, corresponde a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria brindar el seguimiento del cumplimiento de la disposición en comentario.

Por lo tanto, en aplicación del ordinal 6 del Decreto Ejecutivo N°. 40200, Transparencia y Acceso a la Información Pública, de 27 de abril de 2017, se procede a trasladar su oficio a la señora Ana Miriam Araya Porras, Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para que resuelva lo que corresponda.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sra. Ana Miriam Araya Porras, Secretaria Técnica Autoridad Presupuestaria.
Archivo

